



**ORDOÑEZ
TRUCKS**



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORDOÑEZ TRUCKS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, en la dirección Ayacucho entre Boyacá y Pasaje de la compañía, **ORDOÑEZ TRUCKS CIA. LTDA.** El 18 de junio del año dos mil veinte a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes Accionistas: el señor Martin Duverli Ordoñez Ordoñez poseedor de 200 acciones de un dólar cada una; la señora: Gabriela Soledad Ordoñez Blacio poseedora de 100 acciones y Deysi Viviana Ordoñez Blacio con 100 acciones de un dólar cada una. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta Universal de Accionistas; Preside la junta, la señora Gabriela Soledad Ordoñez Blacio, Presidenta de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor: Martin Duverli Ordoñez Ordoñez, Gerente General de la empresa.

La Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.-

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019.



INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES
ACCIONISTA DE
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO ORDOÑEZTRUCKS CIA. LTDA.
Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO ORDOÑEZTRUCKS CIA. LTDA.**, y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2019:

- 1.1 **Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2017 se cumplieron de acuerdo a lo proyectado y negociaciones realizadas.
- 1.2 **Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO ORDOÑEZTRUCKS CIA. LTDA.**, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- 1.3 **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Obligaciones Municipales, Agencia Nacional de Transito y Superintendencia de Compañías.
- 1.4 **Situación Financiera.** - La Situación Financiera de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO ORDOÑEZTRUCKS CIA. LTDA.**, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
- 1.5 **Recomendaciones sobre el destino de utilidades.** - Las utilidades liquidas del 2019 se registren en el Patrimonio.
- 1.6 **Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2019.** - La Administración estima incrementar, los ingresos y un manejo adecuado en los costos y

gastos, para el ejercicio 2019, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.

1.7 Propiedad Intelectual. - La Administración cumple con las normas establecidas.

Para concluir, me gustaría ratificar que seguiremos trabajando esforzadamente para alcanzar las metas que nos proponemos en el 2019, **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO ORDOÑEZ TRUCKS CIA. LTDA.** Actuando bajo nuestros principios y compromisos para que siga aportando un mejor servicio de Transporte de Carga Pesada en el Ecuador.

ACTIVOS CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO	4405.71
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	
CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS LOCALES	14317.55
ACTIVOS NO CORRIENTES	
TRAILER	100,000.00
DEPRECIACION ACUM. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
DEPRACION ACUMULADA DE TRAILER	-35000.00
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE	65,000.00
TOTAL DE ACTIVO	83,723.26
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTES	
COORPORACION FINANCIERA	51784.48
PASIVO CORRIENTE POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	
IESS	290.37
OTROS BENEFICIOS POR PAGAR TRABAJADORES	378.8
OTROS	162.08
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES	52615.73
TOTAL DE PASIVO	52615.73
PATRIMONIO	
CAPITAL SUSCRITO	400.000
OTRAS RESERVAS	662.74
UTILIDADES ACUMULADAS DEL EJERCICIO ANTERIOR	26289.25
PERDIDAS ACUMULADAS DEL EJERCICIO ANTERIOR	0
UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL	3755.54
TOTAL PATRIMONIO	31107.530
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	83,723.26

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
ORDÓÑEZ TRUCKS CIA. LTDA.
AL 31 DE DICIEMBRE 2019
EXPRESADO EN MIL DE DOLARES \$

INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	48925.00
GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTA DE IVA VENTA.	48925.00
TOTAL INGRESOS	<u>48925.00</u>
COSTOS Y GASTOS	
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS	
REMUNERACIONES BASICAS UNIFICADAS	10813.44
BENEFICIOS SOCIALES	2995.47
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUY. FONDO DE RESERVA)	2233.81
GASTOS POR DEPRESACION	
PLANTA Y EQUIPO	5000.00
OTROS GASTOS	
CONSUMO COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	7103.09
SUMINISTRO, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS.	14198.58
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.	23.23
IVA QUE CARGA AL COSTO O GASTO	1851.26
OTROS	146.44
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	
GASTOS FINANCIEROS	141.4
TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>44506.72</u>
UTILIDAD ANTES 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	4418.28
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	<u>662.742</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO RENTA	<u>3755.54</u>

Por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Comisario.



INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

A los señores accionistas de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO ORDOÑEZTRUCKS CIA. LTDA.

En mi calidad de Comisario Principal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO ORDOÑEZTRUCKS CIA. LTDA.**, función que fue designada por la Junta General de Accionistas de la Compañía y en cumplimiento de la responsabilidad que me asigna el Estatuto Social de la Compañía, presto a los señores accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, al respecto informo, que he revisado la información contable y financiera de la Compañía y que he examinado y analizado los Estados Financieros obtenidos al 31 de diciembre de 2019.

Agradezco a la Administración de la Compañía, por las facilidades brindadas para el cumplimiento de mis funciones de Comisario.

El análisis técnico realizado se apoya en las pruebas periódicas y selectivas, comprobando las evidencias que soportan las cifras y notas a los Estados Financieros; se incluye también la revisión de los principios de contabilidad utilizados, la aplicación de las Normas Internacional de Información Financiera NIIF Completas y las disposiciones legales relacionadas con el sector societario.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la

Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales Estados Financieros.

Responsabilidad del Comisario Principal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones, así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y expedientes.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los Estados Financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, debo informar que se han verificado los siguientes puntos:

1. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

La administración de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO ORDOÑEZTRUCKS CIA. LTDA.** ha cumplido con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; cumpliendo oportunamente todas sus obligaciones tributarias, laborales, con las demás entidades de control, en base a las fechas establecidas por las autoridades y sus reglamentos.

2. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO ORDOÑEZTRUCKS CIA. LTDA.**, ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar

información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

3. OPINIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, la contabilidad está dentro de las normas legales, siendo debidamente registrada en los libros de contabilidad; los Estados Financieros anteriormente mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO ORDOÑEZTRUCKS CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha ya que estos han sido elaborados de acuerdo con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES). Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados, presentando confiablemente en los Estados Financieros las cifras que guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

Para conocimiento de los accionistas, a continuación, se resume los principales valores que conforman el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019:

ACTIVOS CORRIENTES	4405.71
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	14317.55
CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS LOCALES	
ACTIVOS NO CORRIENTES	100,000.00
TRAILER	
DEPRECIACION ACUM. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-35000.00
DEPRACION ACUMULADA DE TRAILER	65,000.00
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE	<u>83,723.26</u>
TOTAL DE ACTIVO	
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTES	51784.48
COORPORACION FINANCIERA	
PASIVO CORRIENTE POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	290.37
IESS	378.8
OTROS BENEFICIOS POR PAGAR TRABAJADORES	162.08
OTROS	52615.73
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES	52615.73
TOTAL DE PASIVO	
PATRIMONIO	400.000
CAPITAL SUSCRITO	662.74
OTRAS RESERVAS	26289.25
UTILIDADES ACUMULADAS DEL EJERCICIO ANTERIOR	0
PERDIDAS ACUMUDAS DEL EJERCIO ANTERIOR	3755.54
UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL	31107.530
TOTAL PATRIMONIO	<u>83,723.26</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
ORDÓÑEZ TRUCKS CIA. LTDA.
AL 31 DE DICIEMBRE 2019
EXPRESADO EN MIL DE DOLARES \$

INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	48925.00
GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTA DE IVA VENTA.	48925.00
TOTAL INGRESOS	48925.00
COSTOS Y GASTOS	
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS	
REMUNERACIONES BASICAS UNIFICADAS	10813.44
BENEFICIOS SOCIALES	2995.47
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUY. FONDO DE RESERVA)	2233.81
GASTOS POR DEPRESACION	
PLANTA Y EQUIPO	5000.00
OTROS GASTOS	
CONSUMO COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	7103.09
SUMINISTRO, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS.	14198.58
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.	23.23
IVA QUE CARGA AL COSTO O GASTO	1851.26
OTROS	146.44
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	
GASTOS FINANCIEROS	141.4
TOTAL COSTOS Y GASTOS	44506.72
UTILIDAD ANTES 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	4418.28
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	662.742
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO RENTA	3755.54

Los saldos han sido debidamente conciliados y respaldados en los respectivos registros contables.

Las ventas en el ejercicio económico del año 2019 reflejan lo que se encuentra en este Informe.

4. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que, en mi calidad de comisario principal de la Compañía, he cumplido con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Machala, 18 de junio de 2020

ORDOÑEZ TRUCKS



TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.-El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.-La Junta de manera unánime decide que las utilidades del ejercicio fiscal 2019 se registren en utilidades acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

Martin Deverli Ordoñez Ordoñez

-Secretario de la Junta

- Accionista

Gabriela Soledad Ordoñez Blacio

Presidente de la Junta

- Accionista

Deysi Viviana Ordoñez Blacio

Accionista